

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 149 FONDOS DE PENSIONES (SESIÓN VÍA TELECONFERENCIA)

15 de septiembre de 2021

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Consejero; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Heinrich Lessau, Consejero; Rafael Romero, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s).

SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Valentina Cifuentes, Secretaria de Actas(s).

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas Administrativos y comisiones investigadoras.
2. Revisión de Carta del Sr. Andrés Echeverría Salas.
3. Presentación sobre límites de activos alternativos.
4. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites).

-
- 1- En la primera parte de la sesión, se procedió a la aprobación del acta por parte de los Consejeros presentes, de la sesión N° 148 de los Fondos de Pensiones, efectuada el 11 de agosto de 2021.

Se informa sobre el avance de las comisiones investigadoras N°58 (Comisión Especial Investigadora de actuaciones de la Superintendencia de Pensiones, Comisión para el Mercado Financiero y Servicio de Impuestos Internos, en la fiscalización de inversiones de AFP) y N° 60 (Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno en relación con la fiscalización o regulación de asesores o consejeros financieros que formulan recomendaciones a cotizantes de AFP para la administración de sus fondos previsionales).

- 2- Se revisa la carta del Sr. Andrés Echeverría Salas socio de la empresa Frontal Trust, mediante la cual solicita al Consejo Técnico de Inversiones analizar una modificación al Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, en mutuos hipotecarios con fines habitacionales.
- 3- La Secretaría Técnica da lectura a una presentación efectuada internamente que analiza las propuestas que presentaron las Administradoras de Fondos de Pensiones sobre activos alternativos.
- 4- Para finalizar, la Secretaría Técnica efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos de Pensiones y la situación de los límites estructurales, concluyendo con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.